

ACTAVII/JUNTAACADÉMICA/SESIÓNORDINARIA/2021

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día **nueve de abril del año dos mil veintiuno**, reunidos de manera virtual, según acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2021, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia vía remota, convocando a todos sus integrantes actualmente activos, correspondientes al periodo febrero-julio 2021 y bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de Lista y determinación de quorum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso aprobación, del Acta Anterior de Junta Académica de fecha de **07 de septiembre de 2020**. -
3. Elección de ternas para la Comisión de Análisis y Evaluación de productos académicos y de Apelación. ----
4. Elección de terna para la Dirección Facultad de Historia. -----
5. Asuntos Generales. -----

PUNTO 1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DE QUORUM.

La Secretaria de la Facultad, la Lic. Sofía Irene Olmos Galván realiza el pase de lista, contabilizando 39 de 50 asistentes, lo que representa el 76% del total de los integrantes de la Junta Académica. El Director de la Facultad, el Dr. Raúl Romero, declara Quórum legal para sesionar y se declara iniciada la Junta Académica en carácter Ordinaria. -----

El Dr. Romero toma la palabra y menciona que en la Junta Académica hay una solicitud por parte de la Secretaria antes de pasar al primer punto. -----

La Lic. Olmos menciona que tiene una solicitud del alumno Alan Alfredo Hernández Ameca, representante suplente de la generación 2015, quien pide permanecer en la Junta Académica. Se menciona que se encuentra presente la representante titular de dicha generación (Vanessa Ivonne Castañeda Luciano), por lo que no se requiere su presencia, sin embargo, por derecho, se solicita a los integrantes de la H.

Junta Académica voten para saber si el alumno puede permanecer a lo largo de la sesión, pero sin que tenga voz y sin que tenga voto (puesto que para ello está su titular). Tras intervenciones de los académicos a favor o en contra de que el alumno sustituto permanezca en la sesión, los integrantes de la Junta Académica votan y se obtiene el siguiente resultado: 16 votos a favor, 10 votos en contra, 13 abstenciones. **La Junta Académica resuelve por mayoría que el C. Hernández Ameca se quede en la sesión y se le recuerda que no tiene voz, ni voto.** El C. Ameca está de acuerdo y se da por enterado. -----

El Dr. Romero pregunta si hay algún asunto general que tratar para que sea considerado y abordarse en su momento. El Dr. Jorge Rodríguez Molina menciona que tiene un asunto que tratar. De igual manera la Secretaria de la Facultad dice tener un anuncio que dar. Quedan anotados. -----

PUNTO 2. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA ANTERIOR DE JUNTA ACADÉMICA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

El Dr. Romero pregunta a los miembros de la Junta Académica si tienen alguna observación que hacer a la redacción y acuerdos del acta en cuestión. Los integrantes de la Junta Académica dicen estar de acuerdo con lo expuesto. El Dr. Romero procede y les pide emitir su votación, a favor, en contra o abstención. **Los integrantes de la Junta Académica votan y por UNANIMIDAD aprueban el Acta de la H. Junta Académica de fecha 07 de septiembre de 2020.** -----

PUNTO 3. ELECCIÓN DE TERNAS PARA LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS Y DE APELACIÓN.

El Dr. Romero lee a los integrantes de la Junta Académica oficio que le hiciera llegar la Mtra. Liliana Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, en donde le solicita que en Junta Académica sean nombradas las dos comisiones especializadas de arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) de apelación; cada una con tres académicos(as), siendo así dos Ternas. En dichas ternas podrán participar quienes cumplan con los requisitos estipulados en el reglamento de productividad. La Lic. Olmos lee los requisitos. El Dr. Romero pregunta a los asistentes

si desean proponer a algún académico o académica o bien auto proponerse. -----

Los integrantes de la Junta Académica votan y por UNIMIDAD eligen la terna de académicos para la **Comisión de Análisis y Evaluación** de productos académicos que queda integrada por: Dr. José Galindo Rodríguez, Dr. Hubonor Ayala Flores y la Dra. Ana María del Socorro García García. Del mismo modo, los integrantes de la Junta Académica votan y por UNIMIDAD eligen la terna de académicos para la **Comisión de Apelación**, la cual queda integrada por: Dra. Filiberta Gómez Cruz, Dra. Yovana Celaya Nández y Dra. Ana María del Socorro García García. ---

El Dr. Romero menciona que terminando la Junta se enviará de inmediato esta propuesta a la DGDAIE, pues el día de hoy vence el plazo para ser enviada. -----

PUNTO 4. ELECCIÓN DE TERNA PARA LA DIRECCIÓN FACULTAD DE HISTORIA.

El Dr. Romero inicia el punto cuatro: Elección de la terna para ocupar el cargo de Director de la Facultad de Historia, periodo 2021-2025. Recuerda a los integrantes de la Junta Académica que, primeramente, con fecha 26 de marzo del 2021 y posteriormente, como recordatorio, con fecha 08 de abril de 2021, se les hizo llegar dos documentos vía correo electrónico institucional, siendo éstos, la Convocatoria a la Junta Académica del día de hoy y el oficio informativo sobre la legislación alrededor de la elección de la terna para la Dirección. El Director lee a continuación este segundo documento en el que se da conocer la normatividad que refiere a esta elección: 1) Artículo 65 de la Ley Orgánica de la UV sobre Juntas Académicas, 2) Artículo 66 sobre las Atribuciones de la Junta Académica, 3) Artículo 67 sobre el nombramiento de los Directores, 4) Artículo 68 sobre los requisitos para ser Director, y 5) Artículo 69 sobre la duración en el cargo de Director. -----

Acto seguido, el Dr. Romero pregunta a los integrantes de la Junta Académica si alguien quiere postular a algún docente, o si quiere auto postularse para formar parte de la terna a la Dirección de la Facultad. -----



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

La Dra. Julieta Arcos Chigo, pide la palabra y pregunta cuál será la fecha en que los interesados a ocupar la Dirección de la Facultad den a conocer, ante la Junta Académica, sus Planes de Trabajo ya que ella considera que sería importante se realice la socialización de los mismos. -----

El Dr. Romero le propone a la Junta Académica que en un primer momento se desahogue el punto de la elección de la terna y posteriormente, se retome la opinión de la Dra. Arcos. Todos los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo. -----

Acto seguido El Dr. Romero, pregunta nuevamente a los integrantes de la Junta Académica si alguien está interesado o interesada en ocupar el cargo en la Dirección de la Facultad. La Mtra. Mareza Hernández Sandoval toma la palabra y propone al Dr. Raúl Romero Ramírez, ya que considera que durante su gestión ha realizado un buen trabajo. El Dr. Romero agradece la propuesta que hace la Mtra. Hernández Sandoval y menciona que otros académicos se han acercado a él para proponérselo, por lo que él acepta formar parte de la terna. -----

Tras un par de minutos sin más propuestas, el Dr. Romero recuerda a los integrantes de la Junta Académica que es necesario tener una terna que enviar a la Secretaría Académica y a la Dirección General del Área de Humanidades, por lo que pide nuevamente se proponga a algún académico o académica; o bien se auto propongan. -----

La Dra. Julieta Arcos chigo, toma la palabra y propone al Dr. Abel Juárez Martínez, ya que considera que por su trayectoria académica es meritorio. Algunos integrantes de la Junta Académica consideran que el Dr. Juárez Martínez rebasa la edad permitida dentro de lo que la Ley Orgánica indica. El Dr. Ricardo Corzo Ramírez dice conocer casos en que, a pesar de que en la legislación se hable de una edad límite, mucho depende de las circunstancias, tipo de cargos y proyectos que se desempeñen. El Dr. Juárez Martínez, acepta formar parte de la terna. El Dr. Romero menciona que está de acuerdo con el nombramiento del Dr. Abel, y tiene su consideración y aprecio, sin embargo, no desea que ocurriera alguna situación que contravenga la legislación por cuanto a su condición en la Facultad, por lo que pide opinión a los directores

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the document, including large signatures on the left margin and smaller ones on the right margin and at the bottom.

anteriores de la Facultad: el Dr. Gerardo Galindo y la Dra. Julieta Arcos. El Dr. Galindo responde que es legítimo y se encuentra dentro del derecho de que la Junta Académica lo proponga. La Dra. Julieta menciona que no ve ninguna situación que impida al Dr. Abel ser candidato en la terna. Varios académicos respaldan la propuesta para que el Dr. Abel integre la terna. Tras dicho lo anterior, es el sentir de la Junta Académica que, por mérito, el Dr. Abel Juárez sea parte de la Terna. -----

La Alumna Vanessa Ivonne Castañeda Luciano, representante titular del grupo perteneciente a la generación 2015 toma la palabra y pregunta si los alumnos pueden proponer a alguien para la Terna. El Dr. Romero menciona que desde luego que sí, puesto que están en su derecho. La C. Castañeda Luciano propone al Mtro. Ricardo Teodoro Alejandrez. El Mtro. Teodoro acepta formar parte de la terna a la Dirección con el objeto de que exista una terna, luego de que varios académicos y académicas han expresado que no aceptan tras ser propuestos.-

La Lic. Olmos menciona que se dará paso a la votación de la Terna ya constituida. Recuerda que el voto es secreto, y que, para ello, las votaciones se realizarán mediante el sistema que se utiliza en el Consejo Universitario General, que consiste en que, en la pantalla de su computadora de cada uno de los miembros de la Junta Académica, aparecerá un recuadro con cuatro opciones: el nombre de los tres académicos que integran la terna y una cuarta opción, la de abstención. Una vez presentada esta pantalla los miembros de la Junta deberán votar dando click a una de las cuatro opciones y enviando su voto, el cual se recogerá, y en un gráfico se presentará el resultado porcentual. -----

La Dra. Fiiberta Gómez Cruz, toma la palabra, y menciona que el mismo sistema se ha usado recientemente en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales y que ha funcionado muy bien, además de ser seguro, confiable y secreto. -----

Estando todos conformes, la Lic. Sofía Olmos pide unos minutos mientras alimenta el programa con el nombre de los candidatos. Una vez que está listo el sistema, se presentan en cada una de las pantallas de los computadores de los miembros, las cuatro opciones e inicia la votación. -----

50/Juliana

Los integrantes de la Junta Académica emiten su voto dando como resultado lo siguiente: el Dr. Raúl Romero Ramírez obtiene 27 votos, el Dr. Abel Juárez Martínez obtiene 9 votos y el Mtro. Ricardo Teodoro Alejandre obtiene 5 votos. -----

La Lic. Olmos menciona que existe un error en la votación ya que están presentes 39 miembros de la JA y que el total de los votos son 41, así que procede a revisar el sistema y se percata que dos integrantes votaron por más de un aspirante motivo por el cual hay una diferencia de 2 votos. La Lic. Olmos pide a la Junta Académica se realice nuevamente la votación. -----

El Dr. José Galindo Rodríguez menciona que no considera necesario repetir la votación dado que es evidente que el Dr. Romero obtuvo una mayoría de votos y que estos dos votos de diferencia no afectan el resultado ni favorecen a los otros dos aspirantes. La mayoría de los integrantes de la Junta Académica apoyan su propuesta. El Dr. José Galindo agrega que si algún colega está inconforme con el resultado es preferible que lo mencione en este momento para que posteriormente no vayan a manifestar inconformidad y se tenga que volver a repetir la Junta Académica. La Lic. Sofía Olmos toma la palabra y propone una votación para que los resultados de la votación se queden como fueron generados por el sistema. -----

De tal manera, los miembros de la Junta Académica votan y por UNANIMIDAD aprueban el resultado de la votación que se habrá de enviar a la Dirección General del Área Académica de Humanidades:

Dr. Raúl Romero Ramírez: 27 votos.

Dr. Abel Juárez Martínez: 9 votos.

Mtro. Ricardo Teodoro Alejandre: 5 votos.

El Dr. Raúl Romero menciona que da paso a los asuntos generales anotados al principio. -----

La Dra. Julieta Arcos pide la palabra y recuerda al Dr. Raúl Romero sobre su solicitud, referente a una fecha para la



presentación de los programas de trabajo para la Dirección de la Facultad. El Dr. Romero responde que, igual que como sucedió en las elecciones pasadas de la Dra. Julieta y la del Dr. Gerardo, los integrantes de la terna se pondrán de acuerdo para realizar un programa de trabajo en conjunto, pues no es la persona, sino todos los que integran la Facultad los que deben beneficiarse en acciones a favor de la Facultad, y recalca que, si bien es uno el Director, el trabajo que se realiza, tal como lo ha mencionado en sus cuatro informes anuales, es a partir del consenso y a favor de toda la comunidad de la Facultad. El Dr. Abel Juárez menciona estar a favor de lo dicho por el Dr. Romero. El Dr. Romero agrega que en cuanto se tenga el programa de trabajo se dará a conocer a la comunidad de la Facultad de Historia.

La Lic. Olmos informa a quienes resultaron electos para conformar la terna para ocupar la Dirección, que deberán hacerle llegar: Plan de Trabajo y Curriculum Vitae, documentos que enviará a la Dirección General del Área Académica de Humanidades para continuar con la etapa de la entrevista con las autoridades correspondientes.

PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Jorge Rodríguez Molina menciona que, siendo él un evaluador de COAPEHUM, se debe dar a conocer a todos los académicos de la Facultad los resultados de la Evaluación pasada por el organismo acreditador COAPEHUM y que resultó en la acreditación de nuestra Facultad en febrero pasado. El Director menciona que en el mes de junio se darán a conocer los resultados de esta evaluación, toda vez que por ahora se encuentran los funcionarios en el proceso del programa de productividad universitario PEDPA. El Dr. Rodríguez se da por enterado y está de acuerdo.

La Lic. Olmos informa que del lunes 12 al viernes 16 de abril, se solicita a las y los académicos que pasen a firmar los siguientes documentos en original: 1) Cargas académicas periodos septiembre 2020-enero 2021 y febrero-julio 2021. 2) Actas de Junta Académica celebradas de marzo a diciembre de 2020. 3) Actas de exámenes profesionales de marzo 2020 a marzo 2021 y 4) Actas de Consejo Técnico de marzo de 2020 a la fecha. Para ello, menciona que personal de la Secretaría



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

de la Facultad asistirá en horario de 9:00 a 13:00 horas. Los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados. -----

Sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día al principio señalado, se da por concluida la reunión, firmando al calce quienes en ella intervinieron. -----

Dra. Julieta Arocas Chigo

Dr. Hubonor Ayala Flores

Dr. Gerardo Salindo Peláez

Dra. Ana María del Socorro
García García

Dr. César Augusto Ordoñez López

Dr. Jorge Alberto Rivera Mora

Dr. Jorge Rodríguez Molina

Dr. Raúl Romero Ramírez

Mtra. Mareza Hernández Sandoval

Lic. Agustín Raúl Martínez Vera

Mtra. María del Rosario Juan
Mendoza

Mtro. Héctor Santamaría Paredes

Mtro. Ricardo Teodoro
Alejandre

Mtra. María Fernanda Galindo
Ruiz

Dr. Óscar Fernando López Meraz

Mtra. Yuyultzin Pérez Apango

Mtra. Ana María Quirarte Vargas

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Dra. Yovana Celaya Nández

Dr. Ricardo Corzo Ramírez

Dr. Rogelio De la Mora Valencia

Dr. Michael Thomas Ducey



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia




Dr. José Galindo Rodríguez



Dra. Filiberta Gómez Cruz

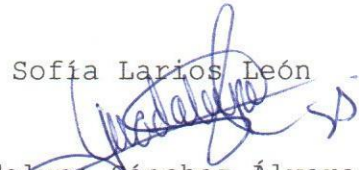


Dr. Luis Juventino García Ruíz

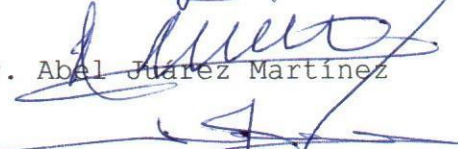


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios

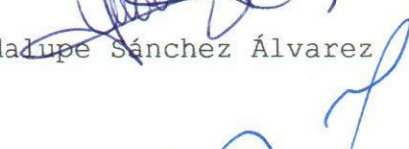
Mtra. Sofía Larios León



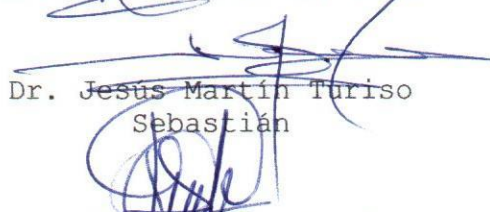
Dr. Abel Juárez Martínez



Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez



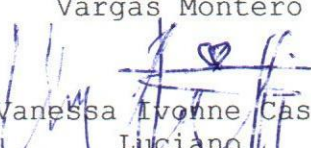
Dr. Jesús Martín Turiso Sebastián



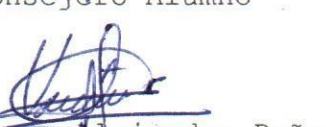
Dr. José Manuel Velasco Toro



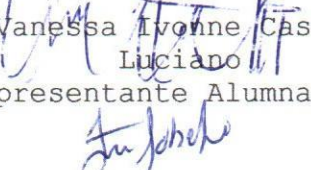
Dra. Julia Micaela Guadalupe Vargas Montero



C. Kevin Méndez Huleta
Consejero Alumno

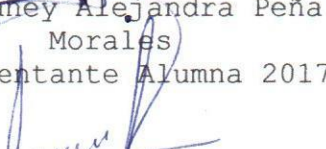


C. Vanessa Ivonne Castañeda Luciano

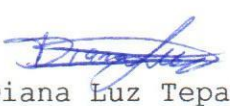


Representante Alumna 2015

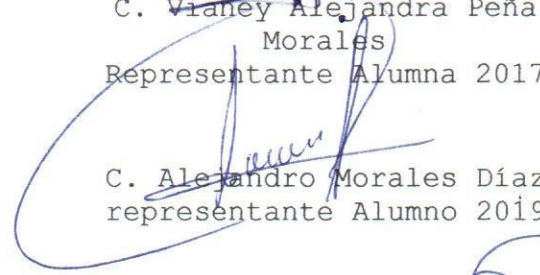
C. Vianey Alejandra Peña Morales
Representante Alumna 2017



C. Fernanda Lobato García
Representante Alumna 2018



C. Alejandro Morales Díaz
representante Alumno 2019



C. Diana Luz Tepatlán
Representante Alumna 2020

Llf. Sofía Irene Olmos Galván
Secretaría de Facultad

